

AÑO

Expediente núm.



242603

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE Inven c i o n

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** invención por 20 años, en España

a favor de

D. Alberto Pelegrí Rivera

....., de nacionalidad

española

domiciliado en

Madrid

calle de

Cea Bermudez

núm.

52

por:

“ Sistema de bastidor con suspensión para sidecars ”

Nº 79021

Agente Sr. Fernandez Candelas

242605

21



242605

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una
PATENTE DE INVENCION
por:

"SISTEMA DE BASTIDOR CON SUSPENSION PARA SIDECARS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Alberto Pelegrí Rivera, de nacionalidad española, residente en Madrid, Oca Bermúdez nº 52.

La presente patente de invención, como su enunciado indica, se refiere a un nuevo sistema de bastidor para sidecars de motocicletas, cuyo bastidor lleva incorporado en sí mismo un ingenioso dispositivo de suspensión.

5 Merced a sus especiales características, este sistema proporciona unas cualidades de seguridad, comodidad y economía muy estimables, contribuyendo a aumentar la practicidad y eficacia de tan difundido y popular vehículo como son las motocicletas provistas de sidecars.

10 Se caracteriza esencialmente el sistema que preconizamos por comprender una armadura básica, de estructura tubular, constituida por una sola pieza que, inferiormente, recorre en forma aproximada el perímetro de la barquilla, emergiendo este mismo tubo por la parte delantera en un vástago lateral para su sujeción al cuerpo de la motocicleta, habiéndose pre-
15 visto un segundo vástago lateral acoplado mediante soldadura, y con escuadra de refuerzo, que va establecido hacia el punto medio del lado correspondiente y también a efectos de su-



242605²¹

jeción a la máquina.

20 Sobre esta armadura, se establecen unos travesaños de forma rectangular, en número de dos o más y provistos de taladros en sus extremos para verificar la sujeción a ellos de la barquilla, hallándose establecidos dichos travesaños sobre la armadura básica por cualquier medio adecuado, preferentemente por soldadura.

25 Por el lado opuesto al de fijación a la máquina, y ligeramente desplazado hacia la parte posterior, se establece en la armadura, sólidamente fijo a ella también por soldadura, un brazo zigzagueado y reforzado provisto en su parte superior extrema de un taladro por el que discurre un eje, 30 cuyo eje, roscado y asegurado por la parte superior de este brazo, se halla envuelto por debajo del mismo por un muelle helicoidal que está dispuesto entre el repetido brazo y un tubo transversal previsto por la parte baja de la armadura. Este tubo transversal, en la extremidad coincidente con el 35 muelle que acabamos de describir, se prolonga en lo que ha de constituir eje de la rueda del sidecar, estando al efecto dotado de los elementos de sujeción apropiados; posee asimismo un taladro para dar paso al eje del muelle, hallándose dicho eje afianzado por la parte inferior del tubo con roscado de tuerca aseguradora para permitir al muelle su funcionamiento por compresión y, finalmente, el citado tubo 40 transversal, en la extremidad opuesta a la de la rueda, es decir, en la coincidente con el lado de la máquina, se halla soldado a un pequeño travesaño que le es perpendicular y que 45 está montado con posibilidad de giro sobre una pieza horquillada que se encuentra soldada por la parte inferior a la armadura básica.

Para facilitar la comprensión de cuanto dejamos expuesto, y a título de ejemplo, en los adjuntos dibujos se ilustra



242605^{21 JUN}

50

una forma de realización práctica:

La fig. 1ª nos muestra una vista en planta desde la parte inferior del sistema.

La fig. 2ª representa una vista desde la parte posterior del propio sistema.

55

Las figs. 3ª y 4ª nos ofrecen respectivamente vistas laterales desde la parte derecha, es decir, desde el lado en que el sistema se adapta a la máquina y desde el lado izquierdo sobre el que se ha de disponer la rueda.

60

En estas figuras contemplamos: la armadura básica (1) con sus vástagos (2) de sujeción a la máquina y las piezas rectangulares (3) provistas de taladros en sus extremos para el afianzamiento de la barquilla del sidecar.

65

En el lado izquierdo de la armadura (1), se observa el brazo zigzagueado (4) atravesado en su parte superior por el eje (5), cuyo eje está rematado por las tuercas afianzadoras (6) y se halla envuelto por el muelle helicoidal (7).

70

En la parte inferior, observamos el tubo transversal (8) que, en un extremo, actúa como eje (9) de la rueda, mientras que, por el extremo opuesto, se halla sólidamente unido al travesaño perpendicular (10), el cual está fijo con posibilidad de giro sobre la pieza conformada en horquilla (11) que, a su vez, se encuentra dispuesta o soldada sobre la armadura (1).

75

Fácilmente se comprende que la acción combinada de giro del tubo transversal (8) sobre la horquilla (11), con la acción del muelle helicoidal (7), han de proporcionar a la barquilla del sidecar una suspensión lograda y perfecta.

80

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario cuantos derechos le confiere el vigente Estatuto de Propiedad Industrial, muy particular-



242605

mente el de obtener sucesivos certificados de adición por los perfeccionamientos o mejoras que la práctica pueda aconsejarle.

85

N O T A .

Se reivindican a nombre y favor de Don Alberto Pelegrí Rivera, de nacionalidad española, los términos siguientes:

90

1º.- Sistema de bastidor con suspensión para sidecars, caracterizado por comprender una armadura básica, de estructura en una sola pieza, constituida por un tubo que recorre inferiormente en forma aproximada el perímetro de la barquilla, emergiendo por la parte delantera en un vástago lateral de sujeción a la motocicleta, habiéndose previsto un segundo vástago también lateral acoplado mediante soldadura y con escuadra de refuerzo dispuesto hacia el punto medio del mismo lado también a efectos de sujeción a la máquina.

95

100

2º.- Sistema, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado porque, en el lado opuesto al de fijación a la máquina, se establece en la armadura, ligeramente desplazado hacia la parte posterior, un brazo zigzagueado, fijo por soldadura, reforzado y provisto en su parte superior extrema de un taladro por el que discurre un eje roscado y asegurado con tuerca por encima de dicho brazo, cuyo eje se halla envuelto por un muelle helicoidal dispuesto entre el repetido brazo y un tubo transversal previsto por la parte baja de la armadura.

105

110

3º.- Sistema, según precedentes reivindicaciones, caracterizado porque el tubo transversal, en la extremidad coincidente con el muelle reivindicado, se prolonga en lo que constituye eje de la rueda del sidecar, poseyendo un taladro coincidente con el eje del muelle, cuyo eje está afianzado con tuerca por la parte inferior del propio tubo, permitien-



242605

115

do el funcionamiento del muelle por compresión, mientras que en la extremidad opuesta del repetido tubo se dispone en forma solidaria un pequeño travesaño perpendicular que está montado a modo de eje y con posibilidad de giro sobre una pieza conformada en horquilla que se establece soldada en la parte inferior de la armadura básica.

42.- SISTEMA DE BASTIDOR CON SUSPENSION PARA SIDE CARS.

120

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 21 de Junio de 1958.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P.P.

GREGORIO DE LOME

242625

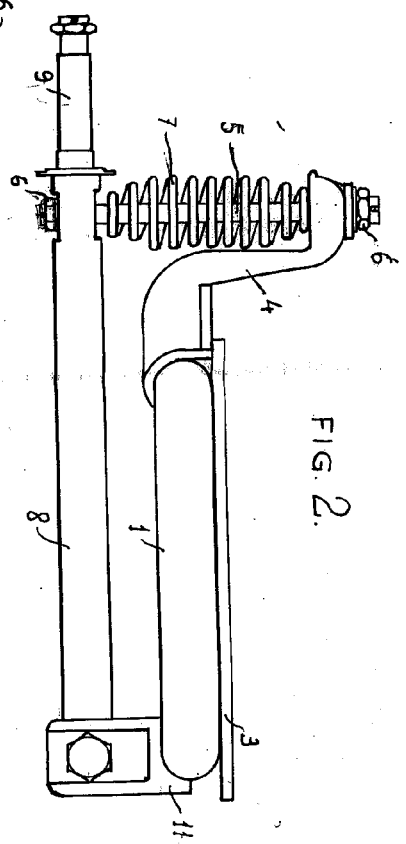


FIG. 2.

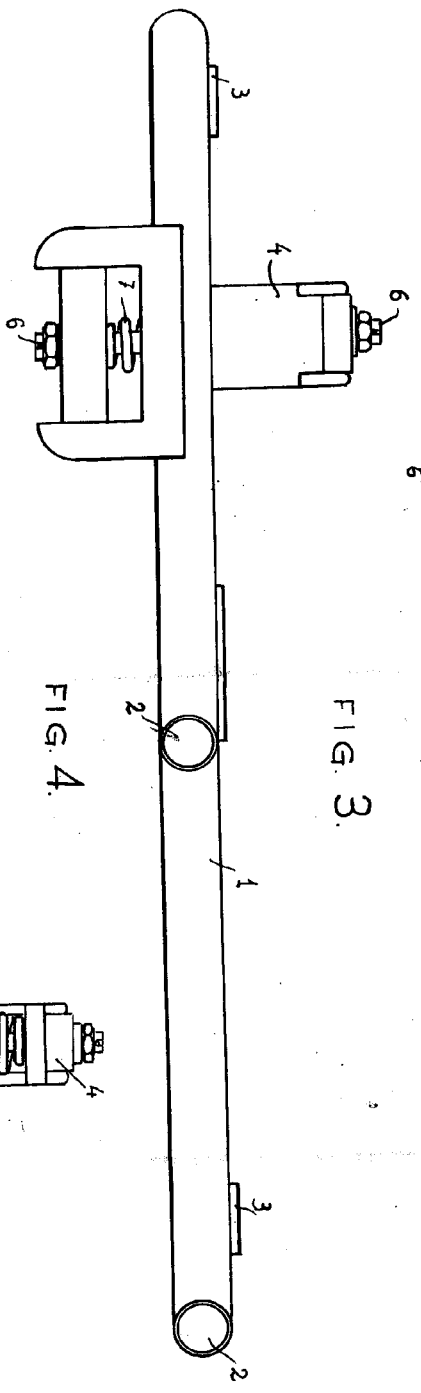


FIG. 3.

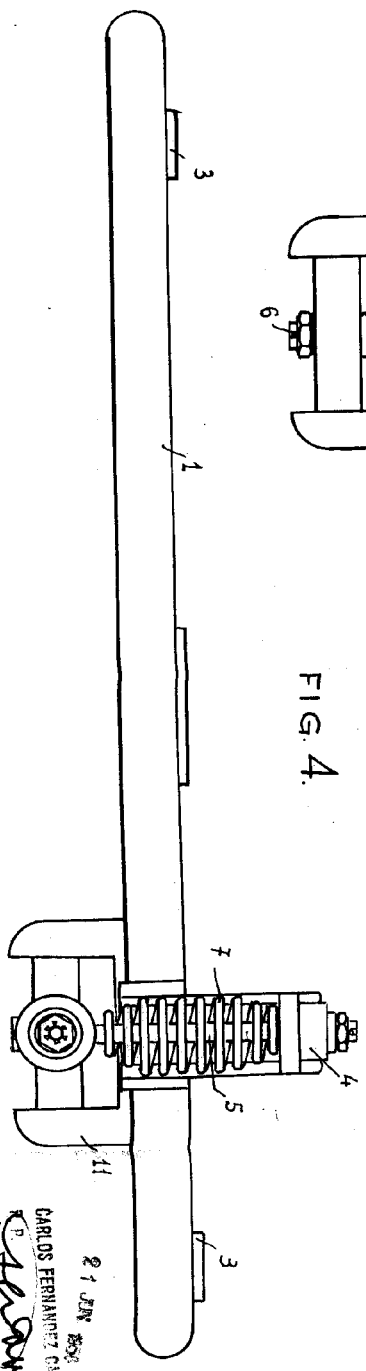
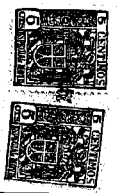


FIG. 4.

ESCALA VARIABLE

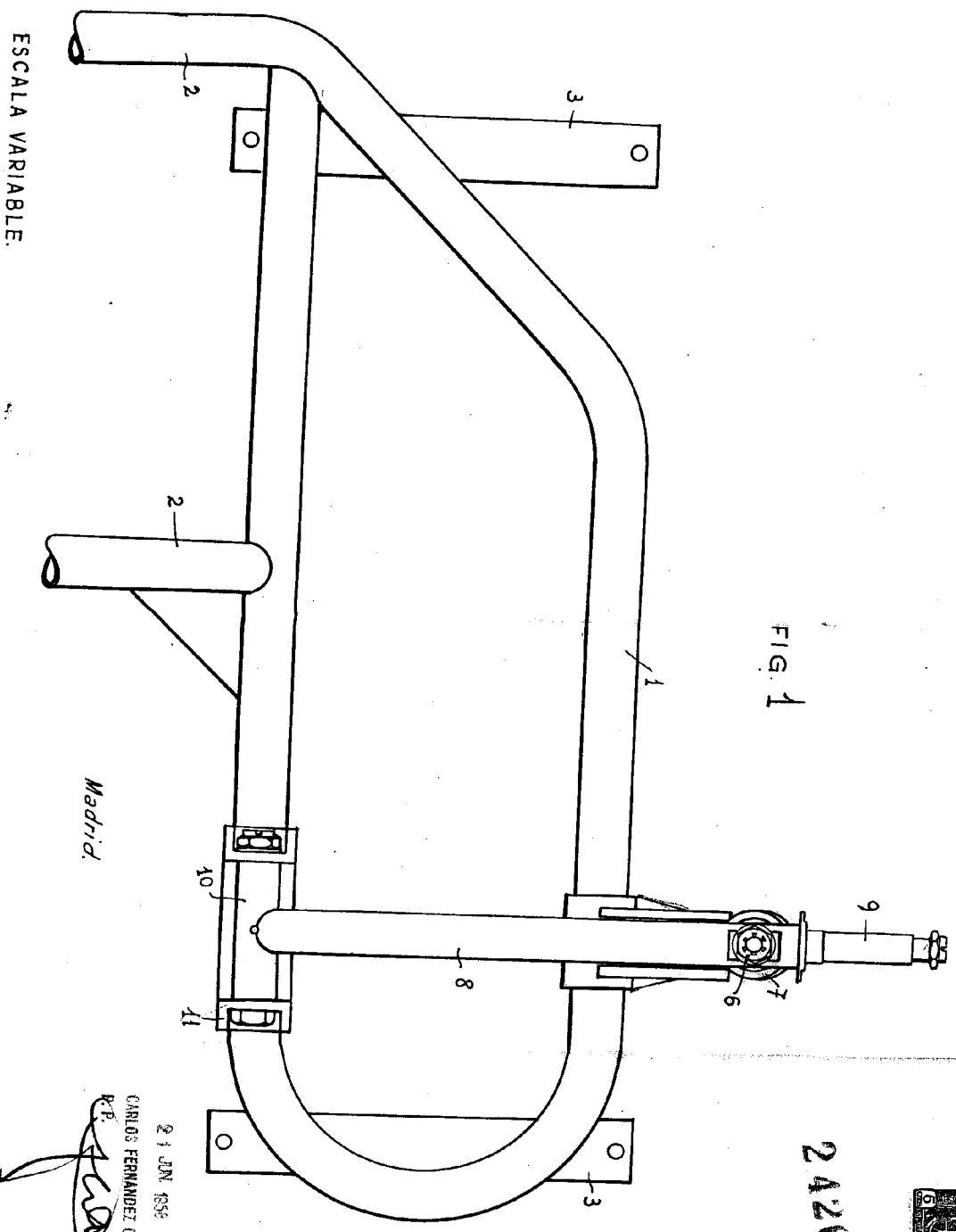
Madrid

21 JUN 1902
CARLOS FERNÁNDEZ CARRERAS
[Signature]



242605

FIG. 1



ESCALA VARIABLE.

Madrid

21 JUN 1896
CARLOS FERNANDEZ OZAMIZ
R.F.